

Buenos Aires, 27 de Agosto de 1985

ACTA de la quinta reunión de la Comisión designada por Res. 484/85

1. Siendo las 9.15 hs se inicia la reunión con la presencia de las siguientes personas:

AFA: Horacio Ceva

APCNEA: Hilda Lanza

ATE: Enrique Pasqualini

SEA: Eduardo Domínguez

Dirección de Logística: Adolfo Igarzabal, Gustavo Díaz Pace

Gerencia de Asuntos Jurídicos: Enrique Pecher

A las 9.50hs se incorpora Leonardo Nuñez (UPCN)

2. Se aprueba el acta de la reunión anterior

3. Igarzabal informa acerca de los casos en los que ya se produjo la reincorporación. Son los siguientes:

ACTAR, Ricardo (Suministros Nucleares; permanente)

CUETO, Eduardo (Técnica y Servicios; permanente)

MAGGI, Ricardo Esteban (Suministros Nucleares, permanente)

NUÑEZ, Jorge Adrián (Agua pesada, contratado)

QUILICI, Domingo (Investigación y Desarrollo, contratado)

CECCHETO, Aldo Mario (Suministros Nucleares, permanente)

WAISMAN, Dina (Centrales Nucleares, permanente)

4. La Comisión recibe de Logística las solicitudes presentadas y aún no resueltas, en las que se pide la reincorporación. Estas solicitudes se agrupan en tres grupos: a) prescindidos, ley 21274, art.6 b) idem, art.3 y 4 c) otros.

Para realizar un primer relevamiento del material, y así definir los métodos con que se analizarán los casos, se forman tres grupos para revisar esos expedientes: a) Domínguez, Nuñez, Bang b) Pasqualini, Sanchez, Ceva c) Lanza, Frigerio, Becher, Igarzabal, Díaz Pace, Sardi.

5. Considerando que a la tarde de este día (27/8/85) la Comisión de Derechos Humanos tendrá una entrevista con el Presidente de CNFA, se espera que en la misma se resuelvan problemas de importancia para el funcionamiento de ésta Comisión (designación del representante del Presidente, difusión pública con avisos, infraestructura) por lo que algunos aspectos operativos son propuestos (p.ej. emisión de un comunicado de prensa).

6. Díaz Pace sugiere que se forme un subgrupo encargado de aportar los elementos (legajos, etc) que esta comisión requiera. Se acepta, siendo encargados de esta tarea los representantes de logística.

7. Se fija la próxima reunión para el martes 3 de Setiembre, a las 9 hs.